



HERIDO. Una de las 6 personas heridas, al ser ametrallado por los terroristas del FDR-FMLN un bus de la Ruta 117, que hacía su recorrido de Aguilares a San Salvador el jueves 15. El atentado se produjo a la altura del Km. 29, sobre la Carretera Troncal del Norte.

Compromiso Político es Caso de Monseñor Romero

“El pedido de la Fiscalía para reabrir el caso de Monseñor Romero es el resultado de un compromiso político de la D.C., partido que siempre habló de que iban a aplicar justicia y que iban a investigar estos grandes casos; Duarte le ha sacado ‘raja política’ a todo esto”, declaró el mayor Roberto D'Aubuisson ayer en la Asamblea.

EN TIEMPO DE LA D.C. MATARON A MONSEÑOR

Señala D'Aubuisson que es interesante recordar a la DC y a todo el pueblo de que fue en tiempos de la Junta Democristiana que —Favor pase a la página 19.

Economía Fija Márgenes en los Precios de Medicinas

Por medio del Acuerdo No. 502, el Ministerio de Economía fija los márgenes máximos que los dueños de farmacia pueden obtener sobre los precios de las medicinas, informando en esa Secretaría de Estado.

El Acuerdo dice:
1- Fijar los márgenes máximos de utilidad bruta,

para la comercialización de los siguientes productos:
Medicamentos originarios de los otros países del área centroamericana, para el importador o distribuidor el 18% y para el detallista el 22.88%.
2- Para la determinación del margen se utilizará el —Favor pase a la página 45.

Caso del Ex-Fiscal:

Cámara Halla Diferencias en Actas de la Asamblea

Diferencias entre las grabaciones magnetofónicas, con el Artículo 98 de la Constitución Política han encontrado en la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema, de acuerdo a una resolución emitida por dicha sala.

Las comparaciones las ha estado haciendo la Sala en las diligencias que se instruyen sobre el reclamo que hace el Dr. José Francisco Guerrero, ex Fiscal

General, a la Asamblea Legislativa por haberlo destituido de su cargo, que, según dice, se encuentra protegido por la Constitución Política, la cual —a su modo de ver— ha sido irrespetada por la fracción pedecista que domina la Asamblea.

En la resolución de la Sala de lo Constitucional del lunes 12, señala que la —Favor pase a la página 29.

Tablero Judicial

Matan a Joven de Varios Balazos

SAN MIGUEL.— El Joven Héctor Manuel Chacón Rodas, 25 años, fue muerto de varios balazos cuando se encontraba en la casa de su novia en el cantón La Canoa.

Según testigos, varios sujetos que se identificaron como guerrilleros tocaron a la puerta y amenazaron que si no salía le iban a lanzar granadas, razón por la cual optó por abrir y fue cuando se lo llevaron.

Chacón Rodas era Presidente de la Junta de Vigilancia de la Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria de Oriente.

Reo Condenado en Santa Tecla por un Asalto a Mano Armada

Condenatorio fue el veredicto que emitió el jurado en el Juzgado Primero de 1ª Instancia de Santa Tecla contra el reo presente José Santos Climaco, procesado por robo a mano armada en la señora Gladys Flamenco de Solórzano.

Climaco cometió el delito el 16 de agosto de 1981. —Favor pase a la página 19.

Cámara de Comercio:

Nuevo Golpe a Economía del Pueblo Salvadoreño

Un nuevo golpe lesivo a la economía del pueblo salvadoreño acaba de propinarse en el Salón Azul del Palacio Legislativo, dice la

Cámara de Comercio al referirse a la aprobación de tres decretos cuya repercusión será inmediata en la vida económica y producti-

va del país.

Denuncia la Cámara que el Organo Legislativo, integrado por una Asamblea en la que predominan, mandan y disponen treinta y tres diputados del Partido Demócrata Cristiano, con manifiesto desprecio para las voces, criterios y opiniones de los 29 diputados restantes cuyo sólo número significa la representatividad del 45% de electorado

salvadoreño, aprobó los tres decretos sin conocimiento previo y con dispensa de trámites.

Esto es, dice la Cámara, que se omitió el dictamen o dictámenes de las Comisiones respectivas, y sin discusión alguna, los 33 diputados del PDC aprobaron los decretos presentados por iniciativa del Presiden-

—Favor pase a la página 45.

Marea Roja se Originó en la Región Oriental

La “marea roja” que actualmente se encuentra en nuestro mar territorial aparentemente se originó en la región oriental del país, hace unas tres o cuatro semanas y se ha desplazado hacia el occidente, dice el Centro de Desarrollo Pesquero del MAG.

Agrega que se atiende esta situación coordinadamente con el Centro de Recursos Naturales, la Marina Nacional, la Universidad de El Salvador y con pescadores artesanales marinos.

Este equipo trabaja ac-

tualmente en la toma de muestras de agua, análisis físico, químico-biológico, clasificación del plancton que produce la marea roja, entrevistas con pescadores de la zona afectada y contactos con otras instituciones nacionales e internacionales para la obtención de materiales, equipos, bibliografía y análisis toxicológicos.

Las llamadas mareas rojas que muchas veces pueden ser de color verde amarillado, rojo, pardo o marrón, se presentan en las aguas marinas como manchas de diferentes dimensiones, desde algunos metros hasta alrededor de mil kilómetros de largo y con duración de horas, semanas y meses.

Las manchas son producidas por la multiplicación y desarrollo rápido de algunos organismos microscópicos pertenecientes al —Favor pase a la página 15.



MUERE. (Santa Ana). Subsergente Miguel de los Angeles Murga Hidalgo, 28 años, apareció muerto a golpes en la carretera a Chalchuapa. Gozaba de licencia.

Gobernador Rotario Visita San Miguel

SAN MIGUEL.— El señor Gustavo Méndez, gobernador del Distrito 424 de Rotary International, visitará esta ciudad el domingo 18 para conocer los planes de trabajo que va a desarrollar el Club Rotario de San Miguel “Ciudad Jardín”, cuyo Presidente es el Dr. Rodolfo Antonio Avilés.

El profesor Carlos Vidal Flores Romero, Secretario del Club, ha informado que los miembros rotarios de “Ciudad Jardín” harán un recibimiento especial al visitante y que también habrá un agasajo para los miembros de la prensa migüeña.

Se reconoce en esta ciudad que el Club Rotario “Ciudad Jardín” desde su fundación ha desarrollado una labor de beneficio para la comunidad, es por ello que la visita del gobernador Gustavo Méndez les servirá para continuar con entusiasmo su labor humanitaria.

Convivios de Literatura Infantil

Los días 17, 24 y 31 de agosto presente se llevará a cabo en el Centro Cultural Salvadoreño los Convivios de Literatura Infantil que patrocina el Comité OMEP de El Salvador.

Estos convivios son encuentros vivenciales entre personas con dominio en literatura para niños y quienes directamente atienden o educan niños, con miras a descubrir y desarrollar recursos literarios que ayuden a los niños a tener experiencias satisfactorias en su propio mundo.

Los objetivos que se persiguen son poner al alcance —Favor pase a la página 45.

Tres Meses sin Energía Eléctrica Tiene Ozatlán

Tres meses de estar sin servicio de energía eléctrica tiene la población de Ozatlán, en Usulután, según afirma el alcalde Sr. José Gilberto Segovia. Agregó que el problema se originó por los atentados cometidos por los terroristas que han dinamitado torres que sostienen tendidos eléctricos.

El alcalde Segovia informó ayer a la Asamblea Le-

gislativa que la suspensión se origina de los constantes atentados terroristas contra las líneas de transmisión eléctrica, problema que no ha podido solucionarse ni por CEL ni por la compañía DUSEM que proporciona el fluido a la localidad, para que restablezcan el servicio.

La falta de luz eléctrica —Favor pase a la página 27.

Congelan los Precios de los Productos Básicos

Por medio del Decreto 501, el Ministerio de Economía establece la congelación de precios de productos básicos y los márgenes de ganancia que debe obtener el comerciante, según informaron en dicho Ministerio.

El Decreto 501 acuerda:

1- Congelar a nivel de productor nacional, los precios existentes entre el 7 y el 15 del presente mes y establecer márgenes máximos de utilidad bruta, a nivel de distribuidor y detallista, de los artículos siguientes:

—Favor pase a la página 27.

Noticias de Santa Ana:

Acusado de Homicidios Será Llevado a Jurado

SANTA ANA.— Rafael Antonio Calderón Rosas será juzgado en los próximos días por los cargos de homicidio en Roberto Hernández Monroy, ultimado en septiembre del año pasado en el cantón San Jacinto, y la muerte de Salvador Antonio Marciano, su cedido en octubre en el cantón Portezuelo.

De acuerdo a investigaciones que la policía llevó a

cabo, Calderón confesó que había cometido los asesinatos para robarles prendas y dinero a sus víctimas.

Los mismos datos informan que el acusado primero fingió amistad a los fallecidos y luego los invitó a ingerir licor, cuando ya estaban ebrios procedió a utilizarlos con arma de fuego. A la segunda de sus

—Favor pase a la página 19.



SE REUNE CON EMPLEADOS. Para informar sobre la situación interna que existe en la Dirección General de Correos, así como para pedirles serenidad ante las amenazas a muerte a los jefes de dependencias, el Ing. Roberto Viera se reunió ayer con los empleados de la institución.